



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0048561/2017

VISTO:

Lo señalado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fojas 18 en el sentido de que ha detectado un error en lo que hace a la fecha consignada en el Art. 1° de la Resolución Rectoral RR-2018-580-E-UNC-REC, la cual otorgó una reducción horaria en la jornada laboral del Sr. MARCELO ALEJANDRO GUIRAO, agente legajo 41.381 de la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de enmendar el yerro;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Rectoral RR-2018-580-E-UNC-REC en los siguientes términos: donde dice “1° de agosto de 2017” debe decir “*1° de octubre de 2017*”.

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv

